










		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Incorporar en su planeación sectorial e institucional, acciones de gestión documental	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 8.1 Planificación y control operacional	✓			Elaborar protocolos específicos para expedientes judiciales, órdenes de servicio y derechos de petición.
PLANEAR	Implementar un esquema gerencial y de operación para apalancar los objetivos estratégicos de la institución, además de articularse con otras políticas de eficiencia administrativa.	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 8.1 Planificación y control operacional	✓			Identificar riesgos de fuga de información en procesos sensibles (inteligencia, derechos humanos).
PLANEAR	Elaborar estrategias para la planeación, dirección y control de todos los recursos necesarios para la realización de los procesos de la gestión documental y el eficiente funcionamiento de los archivos.	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos	✓			Establecer metas: 100% de radicación digital de PQRS en tiempos legales.
PLANEAR	Implementar actividades técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, para facilitar su utilización y conservación.	7.5.3 Control de la información documentada		✓		Alinear con el Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR).
PLANEAR	Asignar un responsable de la gestión documental y administración de archivos.	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	✓			
PLANEAR	Implementar espacios físicos y condiciones adecuadas para conservación de su archivo.	7.1.3 Infraestructura 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos		✓		
PLANEAR	Establecer una política Institucional de Gestión Documental	5.2 Política	✓			
PLANEAR	Elaborar Plan Institucional de Archivos – PINAR	8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Establecer un Programa de Gestión Documental – PGID	7.5.1 Generalidades	✓			
PLANEAR	Diseñar el plan de conservación (Sistema Integrado de Conservación – SIC –)	8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Contar o adoptar un modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		
PLANEAR	Diseñar el Plan de Preservación Documental a Largo Plazo (Sistema Integrado de Conservación – SIC –)	8.1 Planificación y control operacional	✓			
HACER	Administrar electrónicamente los documentos, la seguridad de la información y la interoperabilidad en cumplimiento de las políticas y lineamientos de la gestión documental y administración de archivos.	7.5.3 Control de la información documentada	✓	✓		Radicación y digitalización de documentos en el gestor documental institucional.
HACER	Generar una cultura archivística por el posicionamiento de la gestión documental que aporta a la optimización de la eficiencia y desarrollo organizacional y cultural de la entidad y la comunidad de la cual hace parte, mediante la gestión del conocimiento, gestión del cambio, la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y la difusión.	7.3 Toma de conciencia	✓	✓	✓	Integración con sistemas como SPOA (procesos judiciales) y SHEDCO (estadísticas de criminalidad).
HACER	Establecer inventarios documentales	7.5.3 Control de la información documentada		✓		Entrenamiento a uniformados en gestión documental segura.
HACER	Realizar control de entrada y salida de comunicaciones oficiales.	7.5.3 Control de la información documentada		✓		
HACER	Realizar un diagnóstico Integral de Archivo - DIA	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación		✓		Custodia física de expedientes sensibles bajo protocolos de seguridad.
HACER	Elaborar cuadro de Clasificación Documental - CCID	7.5.1 Generalidades		✓		
HACER	Elaborar Tablas de Retención Documental – TRD	7.5.1 Generalidades		✓		
HACER	Elaborar tablas de Valoración Documental – TVD	7.5.1 Generalidades		✓		



 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Conocer y considerar el propósito, las funciones y el tipo de entidad; conocer su entorno; y vincular la planeación estratégica en los diseños de planeación del área	4.1 comprensión de la organización y de su contexto	✓			<p>Elaborar el Plan Institucional de Capacitación Policial (PIC) para fortalecer competencias técnicas, operativas y éticas.</p> <p>Definir objetivos como mejorar la retención del personal especializado.</p> <p>Identificar riesgos de deserción en personal clave o vulnerabilidades éticas.</p>
PLANEAR	Conocer y considerar toda la normatividad aplicable al proceso de Talento Humano	4.1 comprensión de la organización y de su contexto	✓			
PLANEAR	Conocer y considerar los lineamientos institucionales macro relacionados con la entidad, entitidos por Función Pública, CNSC, ESAP o Presidencia de la República	4.3 determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad	✓			
PLANEAR	Conocer los actos administrativos de creación y de modificaciones de la entidad y de la planta de personal vigentes	4.3 determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad	✓			
PLANEAR	Caracterización de las áreas de talento humano (preposición, cabeza de familia, limitaciones físicas, fuero sindical)	4.1 comprensión de la organización y de su contexto 4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 7.5 Información documentada	✓	✓		
PLANEAR	Diseñar la planeación estratégica acorde a las siguientes características: Plan anual de vacantes, Plan de previsión de TH, Plan de capacitación, Plan de bienestar, Plan de seguridad y salud en el trabajo, Monitoreo y seguimiento de los sistemas de información para la administración del TH, Evaluación de desempeño, Inducción y reinducción y Medición, análisis y mejoramiento del clima organizacional	4.4 Sistema de gestión y la calidad en sus procesos 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización 6 Planificación 7 Apoyo 8 Operación 9 Evaluación del desempeño 10 Mejora	✓			
PLANEAR	Contar con un manual de funciones y competencias ajustado a las directrices vigentes	7.2 Competencia 7.5 Información documentada	✓	✓		
PLANEAR	Contar con un área estratégica para la gerencia del TH	7.1 Recursos 7.1.2 Personas 7.1.3 Infraestructura	✓	✓		
PLANEAR	Coordinar lo pertinente para que los servidores públicos de las entidades del orden nacional presenten la Declaración de Bienes y Rentas en el periodo estipulado	7.5.3 Control de la información documentada		✓		
PLANEAR	Adoptar mediante acto administrativo el sistema de evaluación del desempeño y los acuerdos de gestión.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.5 Información documentada	✓	✓		
PLANEAR	Elaborar el plan institucional de capacitación con diversidad de temáticas y actividades, teniendo en cuenta los siguientes elementos clave: Diagnóstico de necesidades de la entidad, solicitudes, orientaciones de la alta dirección y la oferta del sector Función Pública.	6 Planificación 7.1.6 Conocimientos de la organización 7.2 Competencia 7.5 Información documentada	✓			
PLANEAR	Elaborar el plan de bienestar e incentivos, incluyendo diversidad de temas y teniendo en cuenta los siguientes elementos: Incentivos para los funcionarios, equipos de trabajo (pecuniarios), empleados de carrera y de libre nombramiento y remoción (No pecuniarios) y diagnóstico de necesidades con base en un instrumento de recolección de información aplicado a los funcionarios.	6 Planificación 7.5 Información documentada	✓			
PLANEAR	Programar actividades de capacitación y jornadas de reflexión institucional dirigidas a fortalecer el sentido de pertenencia, la eficiencia, la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público y el buen gobierno. Así mismo, adelantar actividades que exalten la labor del servidor público.	7.2 Competencia	✓	✓		
PLANEAR	Establecer las prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad, incluyendo actividades pedagógicas e informativas sobre temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades en la función pública, generando un cambio cultural	7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos	✓	✓	✓	
PLANEAR	Contar con programas de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓	✓		
HACER	Gestionar la información en el SIGEP y sistema de información para la administración del talento humano	7.5 Información documentada		✓		Ejecución del PIC en áreas como derechos humanos, investigación criminal, servicio comunitario y liderazgo ético.
HACER	Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real, la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente	7.1.3 Infraestructura 7.1.6 Conocimientos de la organización 7.5 Información documentada	✓			Programas de bienestar y salud ocupacional para uniformados.
HACER	Contar con la trazabilidad electrónica y física de la historia laboral de cada servidor	7.5 Información documentada	✓	✓		Evaluación periódica de competencias operativas (uso legítimo de la fuerza, mediación policial, manejo de crisis)
HACER	Realizar inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	7 Apoyo 8 Operación		✓		Rediseñar programas de formación con base en análisis de desempeño operativo.
HACER	Realizar reinducción a todos los servidores máximo cada dos años	7.1.6 Conocimientos de la organización 7.2 Competencia 7.3 Toma de conciencia		✓		Implementar plataformas digitales de capacitación continua (e-learning policial).
HACER	Llevar registros de todas las actividades de bienestar y capacitación realizadas, y contar con información sistematizada sobre número de asistentes y servidores que participaron en las actividades, incluyendo familiares.	7.5 Información documentada		✓		Fortalecer la ética y cultura institucional a partir de casos disciplinarios y lecciones aprendidas.
HACER	Facilitar el proceso de acuerdos de gestión implementando la normatividad vigente y haciendo las capacitaciones correspondientes.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.5 Información documentada 7.2 Competencia	✓	✓		Ajustar incentivos y programas de retención del talento.
HACER	Llevar a cabo las labores de evaluación de desempeño de conformidad con la normatividad vigente y llevar los registros correspondientes, en sus respectivas fases.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.5 Información documentada		✓		
HACER	Desarrollar el programa de bilingüismo en la entidad	7.2 Competencia		✓		
HACER	Desarrollar el programa de entorno laboral saludable en la entidad	7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos		✓		
HACER	Incorporar al menos una buena práctica en lo concerniente a los programas de Bienestar e Incentivos.	7.1.6 Conocimientos de la organización		✓		
HACER	Desarrollar el programa de Estado Joven en la entidad	7.1.2 Personas		✓	✓	
HACER	Divulgar e implementar el programa Servimos en la entidad	7.4 Comunicación		✓	✓	
HACER	Desarrollar el programa de teletrabajo en la entidad	7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos		✓		
HACER	Desarrollar el programa de horarios flexibles en la entidad	7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos		✓		
HACER	Tramitar las situaciones administrativas y llevar registros estadísticos de su incidencia	7.5 Información documentada		✓		
HACER	Realizar las elecciones de los representantes de los empleados ante la comisión de personal y conformar la comisión	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización		✓		
HACER	Tramitar la nómina y llevar los registros estadísticos correspondientes	7.5 Información documentada	✓	✓		
HACER - ACTUAR	Promover y mantener la participación de los servidores en la evaluación de la gestión (estratégica y operativa) para la identificación de oportunidades de mejora y el aporte de ideas innovadoras	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		
HACER	Brindar apoyo sociolaboral y emocional a las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad, de manera que se les facilite enfrentar el cambio, mediante un Plan de Desvinculación Asistida	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓	✓		
HACER	Contar con mecanismos para transferir el conocimiento de los servidores que se retiran de la Entidad a quienes continúan vinculados	7.1.6 Conocimientos de la organización		✓		
VERIFICAR	Contar con información confiable y oportuna sobre indicadores claves como rotación de personal, movilidad del personal, ausentismo, preposicionados, cargas de trabajo por empleo y por dependencia, personal afrodescendiente y LGBTI	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.5 Información documentada 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación		✓	✓	Seguimiento al cumplimiento del PIC y registro en el Sistema de Gestión del Talento Humano.




VERIFICAR	Contar con información confiable sobre los servidores que dados sus conocimientos y habilidades, potencialmente puedan ser reubicados en otras dependencias, encargarse en otro empleo o se les pueda comisionar para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción.	7.1.2 Personas 7.2 Competencia 7.3 Toma de conciencia		✓		Evaluación de indicadores: % de policías capacitados, satisfacción laboral, reducción de quejas por desempeño. Auditorías internas sobre cumplimiento de procesos de selección y formación.
VERIFICAR - ACTUAR	Realizar mediciones de clima laboral (cada dos años máximo), y la correspondiente intervención de mejoramiento que permita corregir: El conocimiento de la orientación organizacional, el estilo de dirección, la comunicación e integración, el trabajo en equipo, la capacidad profesional y el ambiente físico.	7.1.6 Conocimientos de la organización	✓	✓		
VERIFICAR	Contar con cifras de retiro de servidores y su correspondiente análisis por modalidad de retiro.	7.1.6 Conocimientos de la organización	✓	✓		
VERIFICAR	Elaborar un informe acerca de las razones de retiro que genere insumos para el plan de previsión del talento humano.	7.1.6 Conocimientos de la organización		✓		
ACTUAR	Establecer y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individual	7.5 Información documentada 9 Evaluación del desempeño 10 Mejora		✓		

 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE INTEGRIDAD						
Ciclo	Requerimiento políticas MIGP	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad, teniendo en cuenta los siguientes elementos: A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad; Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad; Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas y Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	4.1 comprensión de la organización y de su contexto 4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas		✓	✓	Actualización del Código de Integridad Policial con enfoque en los valores de disciplina, transparencia, respeto y servicio. Identificación de riesgos éticos y de corrupción en procesos misionales (por ejemplo, procedimientos de tránsito o contratación).
PLANEAR	Implementar un marco o modelo de Integridad público que incluya la formación y fortalecimiento de los valores del servicio público establecidos en el código de integridad	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 7.2 Competencias 7.3 Toma de conciencia		✓	✓	Inclusión de metas sobre cultura de integridad en el Plan Estratégico Institucional (PEI).
PLANEAR	Generar mecanismos de denuncia y control interno que permitan un seguimiento efectivo a los riesgos de gestión y corrupción, así como la implementación de las acciones de mitigación.	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades		✓	✓	Diseño del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) con estrategias preventivas.
PLANEAR	Definir los lineamientos internos sobre integridad pública.	4.4.1 Sistema de gestión y la calidad en sus procesos	✓	✓		
PLANEAR	Fomentar la integridad pública en cada entidad para lo cual el liderazgo del equipo directivo y la coordinación de las áreas de gestión humana y control interno.	5.1.1. Generalidades	✓	✓		
PLANEAR	Articular los elementos de la infraestructura de integridad institucional (códigos, conflicto de interés, comités, canales de denuncia y seguimiento) para poder establecer las prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad en la administración pública	4.4.1 Sistema de gestión y la calidad en sus procesos 7.1.3 Infraestructura 8.2.1 Comunicación con el cliente		✓	✓	
PLANEAR	Adaptar el Código de Integridad del Servicio Público como una herramienta que busca ser implementada y apropiada por los servidores.	4.4.1 Sistema de gestión y la calidad en sus procesos 7.3 Toma de conciencia	✓	✓		
PLANEAR	Elaborar Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC, que contiene la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que debe ser implementada en las entidades del orden nacional, departamental y municipal.	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 8.1 Planificación y control operacional	✓	✓	✓	
PLANEAR	La Oficina de Planeación deberá diseñar y poner en marcha las actividades y mecanismos necesarios para que al interior de la entidad conozcan, debatan y formulen apreciaciones y propuestas sobre el proyecto del PAAC	7.4 Comunicación	✓	✓		
HACER	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad, con los siguientes componentes: Actividades para el afianzamiento del Código de Integridad, divulgación de dichas actividades por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas, implementación virtual y presencial de estas actividades. Consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión, analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar y socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	✓		Ejecución de campañas institucionales como "Transparencia Policial" y "Cero Tolerancia con la Corrupción". Desarrollo de programas de formación en valores éticos en la Escuela de Policía y en los cursos de ascenso.
HACER	Implementar acciones para la identificación temprana de conflictos de intereses.	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos		✓		Fortalecimiento del canal de denuncias internas y externas.
HACER	Consolidar del PAAC está a cargo de la oficina de planeación y publicarlo a más tardar el 31 de enero de cada vigencia.	7.4 Comunicación	✓			Liderazgo ejemplar de mandos medios y superiores en el cumplimiento ético del deber.
HACER	Socializar el PAAC durante su elaboración, antes de su publicación y después de publicación	7.4 Comunicación 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	
HACER	Realizar seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre. Para los tres casos, la publicación del informe deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días siguientes a la fecha de corte.	7.4 Comunicación 9.1.1 Generalidades 9.2 Auditoría Interna	✓			
VERIFICAR	Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	✓		Seguimiento al Índice de Integridad Institucional y a los reportes del Sistema de Control Interno Disciplinario.
VERIFICAR	Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad.	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			Auditorías internas para verificar el cumplimiento de la Política de Integridad.
VERIFICAR	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad, según el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código y los Grupos de intercambio.	7.5 Información documentada 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			Análisis de denuncias ciudadanas y resultados de investigaciones disciplinarias.
VERIFICAR	Monitorear permanentemente las actividades establecidas en el PAAC. (jefe de la Oficina de Planeación y a los responsables de cada componente)	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Encuestas sobre percepción de integridad y transparencia entre funcionarios y comunidad.
ACTUAR	Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.	7.1.6 Conocimientos de la organización 7.5 Información documentada		✓		Implementación de acciones de mejora derivadas de los resultados de control interno y disciplinario.
ACTUAR	Consolidar las observaciones recibidas, las cuales serán estudiadas y respondidas por la entidad, para incluirlas en el PAAC.	8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓		Actualización de protocolos de actuación ética en servicios sensibles (tránsito, inteligencia, contratación).
ACTUAR	Ajustar cuantas veces sea necesario el PAAC, los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno, a los servidores públicos y a los ciudadanos, se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad.	6.3 planificación de los cambios 7.4 Comunicación 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	Reconocimiento a funcionarios ejemplares en transparencia y servicio público.
ACTUAR	Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	7.4 Comunicación 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	Revisión y mejora continua del Código de




 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				 POLICÍA NACIONAL
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Revisar la normativa que le es propia a la entidad (esté efectivamente encaminada a su cumplimiento, de manera que su estructura, procesos, planes, programas, proyectos, actividades, recursos, e información, sean coherentes con los objetivos para los cuales fue concebida).	4. Contexto de la organización 7.1.6 Conocimientos de la organización	✓			Construcción del Plan Estratégico Policial con metas de reducción del delito, fortalecimiento de la convivencia y confianza ciudadana.
PLANEAR	Promover la reflexión sobre la razón de ser de la entidad, el objeto para el cual fue creada, los derechos que garantiza y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver.	5.1 Liderazgo y compromiso 7.3 Toma de conciencia	✓			Identificación de riesgos estratégicos: percepción de inseguridad, corrupción, baja legitimidad.
PLANEAR	Establecer y priorizar variables que permitan caracterizar (identificar, segmentar y reconocer) sus grupos de valor.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	✓			Definición de indicadores: reducción de homicidios, incremento en confianza ciudadana, tiempos de respuesta policial.
PLANEAR	Levantar la información necesaria para la identificación y caracterización de los grupos de valor, ciudadanía y organizaciones interesadas y el conocimiento de sus necesidades	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	✓			Reformulación de programas de seguridad, según nuevas dinámicas criminales.
PLANEAR	Involucrar a la ciudadanía y grupos de interés en el diagnóstico y formulación de los planes, programas o proyectos de la entidad	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	Ajuste de indicadores estratégicos para reflejar realidades territoriales.
PLANEAR	Diseñar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y haga explícita la forma en la que facilita y promueve la participación en las distintas fases del ciclo de la gestión pública sobre los asuntos de su competencia.	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos	✓		✓	Innovación en planeación mediante uso de analítica de datos y prospectiva estratégica.
PLANEAR	Identificar los problemas o necesidades con precisión, pertinencia y prioridad, a partir de la caracterización de los grupos de valor.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	✓			Documentación y difusión de buenas prácticas en planeación territorial y nacional.
PLANEAR	Estimar los tiempos en los cuales se espera atender dichos problemas o necesidades, teniendo claro cuál es el valor agregado que, con su gestión, aspira aportar en términos de resultados e impactos.	8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Formular las metas de largo plazo, tangibles, medibles, audaces y coherentes con los problemas y necesidades que deben atender o satisfacer y definir posibles riesgos asociados al cumplimiento de las prioridades	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.2.1 Definición de objetivos de calidad 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Formular los resultados en términos de cantidad y calidad de los productos y servicios que va a generar, año a año para cumplir la planeación a largo plazo	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Identificar los efectos o cambios que se quiere generar en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus grupos de valor.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.1.2 Satisfacción del cliente	✓			
PLANEAR	Analizar desempeños anteriores (analítica institucional y demás herramientas de la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación), lecciones aprendidas o niveles de logro de metas y objetivos, y contar con información (organizada y en lo posible sistematizada) que permita el seguimiento, evaluación y control.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 7.5 Información documentada 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	✓		
PLANEAR	Identificar las capacidades para desarrollar su gestión y atender su propósito fundamental.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓			
PLANEAR	Revisar aspectos internos, tales como el talento humano, procesos y procedimientos, estructura organizacional, cadena de servicio, recursos disponibles, cultura organizacional, entre otros.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.4.1 7.1 Recursos 8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Identificar el conocimiento de los servidores públicos	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 7.1.6 Conocimientos de la organización 7.2 Competencias		✓		
PLANEAR	Identificar cómo el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC, apalanca el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad, la gestión interna de los procesos y la información, la prestación de trámites y servicios a los ciudadanos y en general, la implementación de todas las políticas de gestión y desempeño.	7.1.3 Infraestructura	✓			
PLANEAR	Revisar aspectos externos a la entidad, como su entorno político, ambiental, cultural, económico y fiscal, la percepción, propuestas y recomendaciones que tienen sus grupos de valor y ciudadanía en general.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓		✓	
PLANEAR	Definir los mecanismos a través de los cuales se hará el seguimiento y evaluación a su cumplimiento.	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Definir los indicadores a utilizar y el método de construcción que más se adapte a la propia dinámica y cultura organizacional. De acuerdo con el manual "Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público" (CEPAL, 2011: 59).	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Emitir los lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales.	4.4.1 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	✓			
PLANEAR	Establecer la política de gestión del riesgo "los niveles aceptables de desviación relativa a la consecución de los objetivos", asociados a la estrategia de la entidad y pueden considerarse para cada uno de los procesos.	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	✓			
HACER	Formular planes estratégicos y de acción anual	6.2.2	✓			Ejecución de programas estratégicos: planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana (PISCC). Despliegue de operativos y campañas de prevención en las regiones.
HACER	Formulación de indicadores	4.4.1 6.2.2 9.1.1 Generalidades	✓			Asignación de recursos a proyectos estratégicos (tecnología, movilidad, formación). Comunicación interna del PEI en todas las unidades policiales.

		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Incluir indicadores de gestión presupuestal y de resultado de los objetivos, planes y programas desagregados para mayor control del presupuesto.	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			Elaboración del anteproyecto de presupuesto con base en metas de seguridad y convivencia.
PLANEAR	Formular el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y el Plan Anual de Adquisiciones -PAA, instrumentos fundamentales para la ejecución presupuestal.	7.1 Recursos	✓			Priorización de recursos para operativos, infraestructura, tecnología y bienestar del talento humano.
PLANEAR	Elaborar el PAC con la asesoría de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional de Min Hacienda y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas por el CONFIS. Para iniciar su ejecución, las entidades deben radicar una propuesta de PAC en dicha Dirección, antes del 20 de diciembre	7.1 Recursos	✓			Identificación de riesgos como limitaciones fiscales o retrasos en asignaciones. Inclusión de criterios de austeridad, control del gasto y sostenibilidad.
HACER	Desagregar el presupuesto para cada vigencia en el aplicativo destinado para tal fin (SIIF Nación), a partir de la aprobación de la Ley Anual de Presupuesto y de la expedición del decreto de liquidación, en el mes de enero por parte de los órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación.	8.1 Planificación y control operacional 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	✓	✓		Distribución de recursos para unidades operativas y administrativas. Ejecución de rubros: funcionamiento (sueldos, dotación, mantenimiento) e inversión (infraestructura, proyectos tecnológicos).
HACER	Publicación anual del plan de adquisiciones-PAA.	7.1.6 Conocimientos de la organización	✓			Uso de herramientas de seguimiento como el SIIF Nación.
HACER	Registrar información de los Programas y Proyectos de inversión pública en el Banco Único de Programas y Proyectos	8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		Capacitación a jefes financieros en ejecución presupuestal y normas fiscales.
VERIFICAR	Examinar los resultados obtenidos (información sobre desempeño) en programas, planes o proyectos anteriores, identificación de las metas estratégicas que desea alcanzar y priorizar la asignación de recursos para la siguiente vigencia fiscal (tanto de inversión como de funcionamiento).	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 7.1.1. Generalidades 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓	✓		Seguimiento mensual y trimestral de la ejecución presupuestal. Evaluación de eficiencia en la asignación de recursos. Auditorías de la Contraloría y de control interno. Informes financieros y rendición de cuentas públicas.
ACTUAR	Actualizar las propuestas del Marco fiscal de mediano plazo "MFMP" y del Plan Plurianual de Inversiones Ley 819 de 2003	7.1 Recursos	✓	✓		Ajuste del presupuesto según variaciones en la criminalidad o necesidades emergentes. Reasignación de recursos hacia prioridades críticas. Difusión de buenas prácticas en eficiencia del gasto público.




		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Estructurar adecuadamente el Plan de Adquisiciones, teniendo en cuenta los siguientes elementos: Preparación del equipo, estableciendo cronograma para estructuración y actualización del mismo.	7.1 Recursos	✓			Elaboración del PAA Policial para adquirir vehículos, uniformes, tecnología, infraestructura y servicios esenciales. Priorización de compras de acuerdo con metas estratégicas de seguridad y operatividad. Identificación de riesgos como direccionamiento de pliegos o sobrecostos. Inclusión de criterios de responsabilidad social y ambiental en las adquisiciones.
PLANEAR	Establecer la estrategia frente al PAA, la cual debe contener como mínimo nombre de la entidad, dirección, teléfono, enlace página web, actividad misional, información de contacto, valor total del PAA, límite de contratación de menor cuantía, límite de contratación de mínima cuantía y fecha última actualización del PAA.	7.1 Recursos 7.1.1 Generalidades	✓			
PLANEAR	Establecer el detalle de los bienes, obras y servicios en el PAA, para tal fin debe utilizar el clasificador de bienes y servicios dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública	7.1 Recursos	✓			
PLANEAR	Incorporar prácticas de análisis de datos y abastecimiento estratégico.	9.1.3 Análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Definir las categorías de compras, donde se reflejen las recurrentes, periódicas, coyunturales y estratégicas, con los valores, números de contratos, la frecuencia y características de adquisición por categoría.	7.1.6 Conocimientos de la organización 9.1.3 Análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Analizar la demanda, agrupando por cada categoría, determinando los proveedores, ubicación, números de contratos, duración, precio por volumen, precios unitarios, valores presupuestados, costos de mantenimiento, almacenamiento, renovación, y patrones de demanda históricos.	7.1.6 Conocimientos de la organización 9.1.3 Análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Analizar la oferta, determinando la lista de proveedores actuales, proveedores alternativos, participaciones de mercado o la existencia de casos de colusión en compras públicas. Así mismo determinar tendencias de mercado, bajo el estudio de factores económicos, técnicos, ambiente regulatorio, costumbres mercantiles, contexto ambiental y distribución geográfica de proveedores, generando un "perfil de mercado" y "perfil de proveedores"	7.1.6 Conocimientos de la organización 9.1.3 Análisis y evaluación	✓			
HACER	Mantener actualizado el PAA, donde se reflejen todas las actualizaciones y cambios realizados a modalidades, cuantías, descripciones o fechas estimadas de adquisición. El PAA se debe publicar a más tardar el 31 de enero de cada año.	7.5 Información documentada	✓			Publicación de pliegos de condiciones en SECOP II.
HACER	Desarrollar la estrategia de compras, teniendo como base el análisis de la anterior información, estableciendo la demanda y oferta para las categorías, priorizando según su importancia estratégica.	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos	✓	✓		Ejecución de procesos de licitación, selección abreviada o contratación directa según corresponda.
HACER	Realizar los procesos de contratación de conformidad con la normativa aplicable, buscando la mayor transparencia.	8.1 Planificación y control operacional 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	✓	✓		Implementación de mesas técnicas de evaluación objetiva de oferentes.
HACER	Aplicar la "Guía de Competencia en las Compras Públicas", con el fin de promover la competencia, identificando su nivel de competencia, usando el SECOP II e incorporando datos de calidad en la estructuración y gestión de los contratos.	7.5 Información documentada 8.1 Planificación y control operacional 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente		✓		Capacitación a los equipos de compras en la Ley 80 de 1993 y en normas de contratación con régimen especial.
HACER	Aplicar los documentos "Guías, manuales" de buenas prácticas que tiene implementada la Agencia Nacional de Contratación.	7.5 Información documentada		✓		
HACER	Emplear la plataforma SECOP II	8.1 Planificación y control operacional 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente		✓		
HACER	Hacer uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	8.1 Planificación y control operacional 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente		✓		
HACER	Aplicar los documentos estándar vigentes, emitidos por la Agencia Nacional de Contratación.	7.5 Información documentada		✓		
VERIFICAR	Gestionar y hacer seguimiento a la ejecución de los contratos, garantizando la correcta supervisión o interventoría. Esta se debe medir en términos de resultados mediante indicadores.	8.1 Planificación y control operacional 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	✓	✓		Supervisión contractual por parte de oficiales responsables. Evaluación periódica de desempeño de contratistas (ej. tiempos de entrega de vehículos, calidad de uniformes). Publicación de informes de contratación en la




 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
		ALINEACIÓN: POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				POLICÍA NACIONAL
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Establecer la estructura orgánica y hacer los ajustes necesarios acorde con los preceptos técnicos.	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓			Revisión y ajuste del Modelo de Estructura Organizacional Policial, garantizando coherencia entre los niveles nacional, departamental y metropolitano.
PLANEAR	Establecer el esquema de negocio (estableciendo promesa de valor, a qué grupos de valor va dirigida, su relación, canales, condiciones, oferta de servicios diferenciales y mediciones).	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓			
PLANEAR	Establecer acciones para protección del medio ambiente como manejo de residuos, transición energética segura, confiable y eficiente, labores de conservación y protección de los recursos naturales y los ecosistemas estratégicos, justicia ambiental y lucha contra la deforestación.	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓			Definición de funciones y competencias en cada dependencia.
PLANEAR	Tener en cuenta las disposiciones previstas en el Plan General de la Contabilidad Pública de la CGN, las directrices dadas por Colombia Compra Eficiente y las establecidas por cada entidad, en sus manuales internos de contratación.	7.5 Información documentada	✓	✓		Identificación de brechas en liderazgo, gestión administrativa y capacidades tecnológicas.
PLANEAR	Identificar los procesos necesarios para la prestación del servicio y la adecuada gestión, a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de valor (identificadas en la dimensión de Dirección Estratégica y de Planeación (es posible agrupar procesos afines en macroprocesos); definiendo sus objetivos, junto con las actividades, los responsables y los riesgos del proceso, con respectivos controles. Definición de los controles de medición y seguimiento, las estrategias para garantizar la operación de la entidad, revisión y análisis de los procesos institucionales, para su actualización y racionalización y la documentación y formulación de todos los procesos (comúnmente conocido como mapa de procesos).	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		Formulación del Plan de Fortalecimiento Institucional. Identificación de las fortalezas y debilidades de los productos o servicios policiales diseñados y desarrollos por la entidad
PLANEAR	Definir una política ambiental y objetivos ambientales, basados en los aspectos e impactos ambientales, incluyendo en los mapas de riesgos las cuestiones ambientales detectadas en el contexto, las partes interesadas y los requisitos legales	5.2 Política 6.2 Objetivos de calidad y su planificación para lograrlos	✓			
PLANEAR	Incorporar en la planeación, la gestión y el control, nociones y acciones tendientes a identificar, estudiar, controlar y gestionar aquellos elementos de la actividad de la organización (actividades, insumos, productos, subproductos, entre otros) que generan cambios favorables o negativos en el entorno natural	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓	✓		
PLANEAR	Entender el contexto de la organización pública enfocado al ciclo de vida de sus productos y servicios, para lo cual debe tomar en cuenta, entre otros aspectos, la normativa, la jurisprudencia, acuerdos mundiales como Rio 1992 y Paris 2015, orden público, problemáticas sociales en las regiones apartadas, aseguramiento del agua y cambio climático	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓	✓		
PLANEAR	Asegurar las competencias de los servidores públicos que intervienen en la gestión ambiental	7.2 Competencia	✓	✓		
HACER	Aprobar los procesos de ajustes de estructura los cuales deben ser autorizados por los responsables del manejo fiscal, y en algunos eventos de los responsables del área de planeación.	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓			Ejecución del Programa de Modernización y Transformación Institucional (MTI). Rediseño y automatización de procesos administrativos para mayor eficiencia.
HACER	Gestionar recursos físicos y servicios internos para identificar y disponer de aquellos recursos requeridos para la generación de los productos o prestación de los servicios.	7.1 Recursos	✓	✓		Estrategias de comunicación interna para fortalecer el sentido de pertenencia institucional
VERIFICAR	Analizar de capacidades y entornos del Direcciónamiento Estratégico y la Planeación, está en la necesidad de recabar la información necesaria e identificar los puntos críticos que expliquen por qué la institucionalidad actual no es adecuada para la entrega de productos y servicios sintonizados con las necesidades de los ciudadanos.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓	✓	✓	Seguimiento a los avances del MTI y de los programas de fortalecimiento organizacional.
VERIFICAR	Revisar técnicamente si la arquitectura institucional es la más adecuada, bajo los preceptos de la eficiencia, la productividad y la generación de valor público.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos 8.1 Planificación y control operacional 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Evaluación de la satisfacción laboral y del clima organizacional. Auditorías internas para verificar el cumplimiento de los rediseños organizacionales.
VERIFICAR	Medir el impacto que en materia presupuestal puedan generar dichos procesos y prioridades definidas por los planes de desarrollo y otros instrumentos de Direcciónamiento Estratégico para el ajuste de estructuras organizacionales.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación		✓		Análisis de indicadores de eficiencia y productividad institucional.
VERIFICAR	Asegurar que el control administrativo y físico de los bienes esté acorde con su control contable.	7.1.3 Infraestructura		✓		
VERIFICAR	Verificar las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional o los gobiernos locales en materia de políticas de austeridad en el gasto público, y por las autoridades competentes, en temas de gestión ambiental.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 8.1 Planificación y control operacional 7.1 Recursos	✓	✓		
VERIFICAR	Establecer las mediciones que permitan evidenciar el desempeño ambiental	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		
ACTUAR	Ajustar las reformas de planta de empleos y estructura deben ser aprobadas por la Función Pública y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con los lineamientos de la Presidencia de la República.	7.1.2 Personas	✓			Actualización de estructuras organizacionales con base en hallazgos de auditorías y evaluación del desempeño institucional. Implementación de planes de mejora en liderazgo, procesos y cultura organizacional. Reconocimiento de unidades o dependencias con altos estándares de desempeño.

 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Elaborar el diagnóstico del estado actual del servicio al ciudadano de la entidad, teniendo en cuenta los siguientes elementos: resultados de autodiagnóstico del MIPG, resultado del Índice de Desempeño Institucional de las políticas relacionadas del estado con la ciudadanía, resultados de la satisfacción del servicio, informes de análisis de las PQRS, resultados de los espacios de participación ciudadana, informes sobre la atención por los diferentes canales, informes de entes de control, veedurías y otros actores, resultados de los ejercicios de caracterización de la ciudadanía y grupos de valor.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓	✓	✓	Elaboración del Plan Institucional de Servicio al Ciudadano (PISC) alineado con la misión policial. Identificación de expectativas y percepciones ciudadanas mediante encuestas y mesas de participación comunitaria.
PLANEAR	Establecer la estrategia de atención y servicio al ciudadano, en articulación con la planeación y gestión Institucional, esta debe contener la oferta institucional de información, servicios y trámites, espacios de diálogo y participación.	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓	✓	✓	Definición de protocolos de atención en los CAI, estaciones y canales virtuales.
PLANEAR	Elaborar procesos y procedimientos: comprende los requerimientos que deben cumplir las entidades, en términos de documentación, mejora y racionalización de trámites, procesos y procedimientos. En este sentido, las entidades deben disponer de reglamentos, formatos, instructivos y otra documentación, que permita precisar y estandarizar la actuación de la entidad, en su interacción con el ciudadano	4.4.1	✓	✓	✓	Diseño de estándares de oportunidad, amabilidad y eficiencia en la atención.
PLANEAR	Gestionar que el talento humano se constituya en un componente fundamental para la gestión y el mejoramiento del servicio a la ciudadanía, pues son los servidores públicos quienes facilitan a los ciudadanos el acceso a sus derechos, al dar oportuna respuesta a sus solicitudes y requerimientos	7.1.2 Personas	✓	✓	✓	
HACER	Divulgar la oferta institucional, canales y escenarios de relacionamiento, manuales y protocolos y demás información clave que facilite el ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes ciudadanos.	7.4 Comunicación		✓	✓	Puesta en marcha del Sistema Integral de Atención al Ciudadano (SIAC) en puntos físicos y digitales.
HACER	Implementar herramientas de captura, uso, trazabilidad y apropiación de la información sobre el servicio al ciudadano, que permita identificar acciones de mejora para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 10.3 Mejora continua		✓	✓	Formación de los funcionarios en servicio al ciudadano, derechos humanos y atención con enfoque diferencial.
HACER	Implementar escenarios de relacionamiento, bajo el enfoque del lenguaje claro.	8.2.1 Comunicación con el cliente		✓	✓	
HACER	Capacitar y cualificar el talento humano en temas relacionados con el servicio al ciudadano y lenguaje claro.	7.2 Competencia	✓	✓	✓	
HACER	Compartir y difundir las experiencias, buenas prácticas y conocimiento sobre los servicios, al interior de la unidad y con otras entidades.	7.1.6 Conocimientos de la organización		✓		Uso de plataformas digitales (por ejemplo, Línea 123, PQRSD en línea, App "A Denunciar").
HACER	Implementar un esquema de monitoreo y seguimiento del servicio al ciudadano en dos líneas, la primera interna frente a la gestión realizada por la entidad para mejorar el servicio y la segunda orientada a conocer la percepción de la ciudadanía.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓	✓	
HACER	Gestionar y fortalecer los canales de atención con los que cuentan las entidades para interactuar con la ciudadanía, usuarios o grupos de interés.	8.2.1 Comunicación con el cliente		✓	✓	Implementación de campañas de sensibilización para reforzar la empatía y el trato digno.
HACER	Asegurar la claridad y cumplimiento en las condiciones de la prestación del servicio. Todas las entidades deben comunicar a sus usuarios de manera precisa, certera y en un lenguaje claro las condiciones que enmarcarán la atención prestada, las indicaciones para la realización de trámites o servicios, y las respuestas a las solicitudes interpuestas, con el fin de que se establezcan las "reglas de juego" en la interacción ciudadano-Estado.	8.7 Control de las salidas no conformes		✓	✓	
VERIFICAR	Revisar y evaluar periódicamente, mínimo dos veces en el año, la oferta institucional, que garantice la calidad y mejora del servicio.	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Aplicación de encuestas periódicas de percepción y confianza ciudadana.
VERIFICAR	Dar cumplimiento a las expectativas, el cual consiste en el conocimiento profundo de las características, necesidades, preferencias y expectativas de los ciudadanos y usuarios, con el fin de que las entidades adecúen su oferta, sus canales, sus horarios, sus comunicaciones, y demás aspectos del servicio prestado, de tal manera que se cumplan las expectativas de los ciudadanos y mejore su confianza y satisfacción frente a la oferta del Estado.	8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios 8.7 Control de las salidas no conformes		✓	✓	Evaluación de indicadores de tiempos de respuesta y satisfacción en los servicios policiales. Análisis de las PQRSD para identificar oportunidades de mejora. Auditorías internas y externas al Sistema de Gestión de Calidad.
ACTUAR	Actualizar y simplificar los estándares, procesos y procedimientos, protocolos de servicio, así como los manuales de funciones y perfiles del talento humano, para fortalecer el relacionamiento con los grupos de valor y garantizar el acceso efectivo a la oferta institucional.	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓	✓		Ajuste de protocolos de atención según hallazgos de auditoría y retroalimentación ciudadana.
ACTUAR	Efectuar los arreglos institucionales que fortalezcan la interacción con la ciudadanía y sus grupos de valor, entre ellos, los relacionados con la infraestructura física, tecnológica, humana, financiera y administrativa.	7.1.3 Infraestructura	✓	✓		Mejora continua de los canales de atención presencial y digital.
ACTUAR	Realizar arreglos institucionales: corresponde a la identificación de los ajustes y acuerdos requeridos, al interior y entre las entidades, para una adecuada prestación del servicio. En este sentido, las entidades deben promover la adopción de acuerdos, políticas, planes y acciones, así como la disposición de una estructura organizacional que facilite la implementación de estrategias y la toma de decisiones necesarias para asegurar que los bienes y servicios entregados sean oportunos, eficientes, afectivos y de calidad.	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios 8.7 Control de las salidas no conformes	✓	✓		Reconocimiento a las unidades o funcionarios con alto desempeño en servicio al ciudadano. Publicación de resultados de gestión para fortalecer la transparencia y la confianza pública.



 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE TRÁMITES Y RACIONALIZACIÓN						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Construir el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos (Portafolio de oferta institucional identificado y difundido).	7.4 Comunicación	✓			Inventario de los trámites ofrecidos por la Policía Nacional (como el Certificado de Antecedentes Judiciales, permisos de seguridad privada, etc.).
PLANEAR	Priorizar trámites y otros procedimientos administrativos de cara al ciudadano, a racionalizar durante la vigencia.	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓	✓	✓	
PLANEAR	Identificar trámites de alto impacto a racionalizar, contemplando ejercicios de participación y consulta ciudadana, teniendo en cuenta lo siguiente: Paso 1: Preparación; Paso 2: Recopilación de información general; Paso 3: Análisis y diagnóstico; Paso 4: Formulación de acciones y rediseño del trámite; Paso 5: Implementación y monitoreo; Paso 6: Evaluación y ciclo continuo de racionalización; Caja de herramientas	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓	✓	✓	Revisión de los procedimientos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Elaboración del Plan de Racionalización de Trámites Institucionales.
PLANEAR	Elaborar la estrategia de racionalización de trámites de a corto y mediano plazo, debiendo publicarla de acuerdo a la normativa.	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓			Definición de indicadores de tiempo de respuesta, nivel de satisfacción y número de trámites digitalizados.
PLANEAR	Formular la estrategia de racionalización de trámites, contemplando ejercicios de participación y consulta ciudadana, teniendo en cuenta las acciones administrativas, normativas y tecnológicas.	8.3 Diseño y desarrollo de los productos o servicios	✓	✓	✓	
HACER	Simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos.	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓	✓		Puesta en marcha de trámites en línea a través de la Plataforma de Trámites y Servicios de la Policía Nacional.
HACER	Facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades públicas.	8.2.1 Comunicación con el cliente		✓	✓	Simplificación de requisitos para los ciudadanos, eliminando pasos redundantes.
HACER	Implementar trámite totalmente en línea para los ciudadanos.	8.5 Producción y provisión del servicio		✓	✓	Capacitación del personal en uso del SUIT y atención al ciudadano en entornos digitales.
HACER	Solicitar el concepto de autorización de trámites, ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, de manera previa a la expedición del acto administrativo que lo adopta, siguiendo lo establecido en la Resolución 455 de 2021	7.5 Información documentada		✓		Campañas informativas para facilitar el acceso y comprensión de los procedimientos.
HACER	Publicar la información de los trámites y OPAS en SUIT, con el fin de garantizar las condiciones de tiempo, modo y lugar.	7.4 Comunicación		✓		
VERIFICAR	Contar con resultados de la racionalización cuantificados y difundidos, teniendo en cuenta las siguientes fuentes: Datos de operación de los trámites y OPAS; Cuantificación de beneficios de la racionalización (costos, tiempos, requisitos, interacciones); Identificar si con las acciones de racionalización se han disminuido los riesgos de corrupción; Evaluación de la satisfacción de los grupos de valor respecto a las acciones de racionalización implementadas.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Medición periódica de los tiempos promedio de atención y resolución de trámites. Evaluación de niveles de satisfacción ciudadana con los servicios digitales y presenciales. Análisis de PQRSD relacionadas con trámites.
ACTUAR	Actualizar y mejorar la calidad de la información de los trámites y OPAS, a través de Gov.co	10.3 Mejora continua	✓	✓		Actualización del Plan de Racionalización de Trámites con base en resultados de evaluación. Implementación de mejoras tecnológicas en plataformas digitales y ventanillas únicas. Reconocimiento de dependencias con mejores tiempos y calidad de servicio. Divulgación de avances y logros en simplificación ante la ciudadanía.




 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
		ALINEACIÓN: POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				POLICÍA NACIONAL
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad, teniendo en cuenta los siguientes elementos: Resultados de las evaluaciones internas y externas debilidades y fortalezas en la implementación de la política de Participación Ciudadana, para cada uno de los ciclos; Validar con las dependencias internas si los grupos de valor identificados en la vigencia anterior, corresponden a los identificados en el direccionamiento estratégico; Validar si los canales usados para promover la política, son idóneos de acuerdo a la caracterización de sus grupos de valor; Validar si el lenguaje utilizado en las acciones de participación es satisfactorio en sus grupos de valor; Socializar el grado de implementación de la política interna y externamente; Designar el líder de la política que garantice la transversalización en el marco institucional.	8.1 Planificación y control operacional 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	Formulación de la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana, articulada al Plan Estratégico Policial y al MIPG. Identificación de líderes, organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal y veedurías que interactúan con la institución. Planeación de espacios como Mesas de Participación Comunitaria, Consejos de Seguridad Local y Escuelas de Seguridad Ciudadana.
PLANEAR	Diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento). Para esto tenga en cuenta lo siguiente: Identifique los ciudadanos de mayor interés; Identifique con sus áreas de trabajo misionales sus espacios de participación; Defina canales y actividades; Incluya acciones transversales; Defina recursos humanos, presupuesto y materiales; Establezca metas e indicadores; Consolide, analice y divulgue.	8.1 Planificación y control operacional 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	Inclusión de la voz ciudadana en la planeación de programas de convivencia y seguridad.
PLANEAR	Construir la estrategia de Participación Ciudadana articulada con el Direccionamiento Estratégico y planeación institucional, incorporando los siguientes elementos: Definir presupuesto; Hacer seguimiento a las observaciones ciudadanas. Definir canales y metodologías a emplear en las actividades; Capacitar a los grupos de valor; Establecer estrategia de comunicación (interna y externa); Divulgación de la estrategia; Ajustes de la estrategia de acuerdo a las observaciones de la ciudadanía y grupos de valor.	8.1 Planificación y control operacional 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓		
PLANEAR	Construir la estrategia de Rendición de Cuentas en el PAAC, teniendo en cuenta los siguientes elementos: Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico de rendición de cuentas institucional, Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural que afectan el desarrollo de la rendición de cuentas; Identificar las necesidades de información de los grupos de valor así como de los canales de publicación y difusión existentes; Establecer mecanismos de interlocución y retroalimentación con organismos de control y ciudadanía en la participación de la rendición de cuentas.	8.5 Producción y provisión del servicio 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega	✓	✓	✓	
HACER	Realizar los ejercicios de rendición de cuentas durante el ciclo de la gestión, que permita el ejercicio de control social y evaluación de la ciudadanía.	8.5 Producción y provisión del servicio 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega		✓	✓	Ejecución de programas como Frentes de Seguridad, Policía y Comunidad en Línea y Red de Participación Cívica.
HACER	Ejecutar las estrategias de Participación ciudadana, estas deben contener: Las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y grupos de valor; Reuniones con veedurías; Registro de las observaciones realizadas por la ciudadanía, veedurías y grupos de valor con sus respectivos correctivos de dichas observaciones; La realización de eventos públicos de participación ciudadana teniendo en cuenta la inclusión; La identificación y socialización de la información que servirá de insumo para el desarrollo de la actividad de participación ciudadana. La convocatoria de las actividades programadas de participación ciudadana; El análisis de las recomendaciones u observaciones recibidas durante la actividad para ajustar o mejorar a lo que haya lugar; Los mecanismos o procedimientos mediante los cuales la ciudadanía pueda participar en la formulación de políticas de la entidad.	8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega	✓	✓	✓	Jornadas de rendición de cuentas presenciales y virtuales, con participación de la comunidad. Uso de redes sociales y canales digitales para interacción y denuncia ciudadana responsable.
HACER	Ejecutar las estrategias de Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: Realizar audiencias públicas participativas mínimo 2 veces al año. Utilizar medios electrónicos para el desarrollo de las mismas; Utilizar el lenguaje claro para brindar la información de la rendición de cuentas; Publicar la información a través de los diferentes canales, acorde a la normativa; Preparar la información de acuerdo a las necesidades de los grupos de interés y temas prioritarios; La convocatoria a los ciudadanos y grupos de interés.	8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.5.5 Actividades posteriores a la entrega		✓	✓	Actividades pedagógicas para fortalecer la confianza y el respeto entre comunidad y Policía.
VERIFICAR - ACTUAR	Evaluar los resultados y retroalimentar (participación ciudadana y rendición de cuentas) incorporando los siguientes elementos: Hacer la evaluación de las audiencias públicas; Publicar en la sede electrónica las memorias de las audiencias públicas; Determinar los correctivos o mejoras a que haya lugar de acuerdo a las observaciones de la ciudadanía o grupos de interés; Analizar los resultados de la implementación de la estrategia donde se determine el número de actividades, grupos de valor involucrados, fases del ciclo donde participaron y resultados de la incidencia de la participación; Publicar y divulgar los resultados; Publicar los reportes individuales internos, para consulta del público; Documentar buenas prácticas.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓	✓	Evaluación del cumplimiento de compromisos adquiridos en espacios de diálogo comunitario. Revisión de indicadores de participación, colaboración ciudadana y transparencia. Reconocimiento a líderes comunitarios y experiencias exitosas de participación colaborativa. Publicación de resultados y buenas prácticas en el portal de transparencia institucional.




 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Construir el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	4 Contexto de la organización	✓			Elaboración de la Estrategia Institucional de Gobierno Digital alineada con el Plan Estratégico Policial y la Política Nacional de Transformación Digital. Identificación de procesos administrativos y operativos a automatizar (como trámites, denuncias o atención al ciudadano). Definición de metas de digitalización y fortalecimiento de la ciberseguridad institucional. Diseño de indicadores de uso de plataformas digitales, satisfacción ciudadana y reducción de tiempos.
PLANEAR	Generar la hoja de ruta para la construcción de la arquitectura empresarial.	8.1 Planificación operacional	✓			
PLANEAR	Generar indicadores que permitan medir el grado de implementación y ajuste de la arquitectura empresarial, enfocada en tecnologías de la información.	9.1 Supervisión, medida, análisis y evaluación.	✓			
PLANEAR	Lograr procesos internos, seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información.	8.1 Planificación operacional 8.2 Evaluación del riesgo 8.3 Tratamiento de los riesgos	✓	✓		
PLANEAR	Generar catálogo de los siguientes elementos: Componentes de información; Sistemas de Información; Servicios de Tecnologías de la Información; Elementos de infraestructura de Tecnologías de la Información; Continuidad y disponibilidad.	7.5 información documentada	✓	✓		
PLANEAR	Establecer la hoja de ruta para la transición del IPV4 a IPV6	8.1 Planificación operacional 8.2 Evaluación del riesgo 8.3 Tratamiento de los riesgos	✓			
PLANEAR	Establecer un marco de interoperabilidad para la oferta de servicios, trámites y OPAS	8.1 Planificación operacional 8.2 Evaluación del riesgo 8.3 Tratamiento de los riesgos	✓			
PLANEAR	Establecer lineamientos internos para: Dominio de uso y apropiación del gobierno digital; Dominio de información de tecnologías de la información; Dominio de servicios tecnológicos.	7.5 información documentada	✓			
PLANEAR	Generar estrategias de cultura y apropiación para el fortalecimiento del gobierno digital en la Institución.	7.3 Toma de conciencia	✓			
PLANEAR	Establecer un lineamiento para la gobernanza de los datos.	7.5 información documentada	✓			
PLANEAR	Incorporar la seguridad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información de las entidades del Estado, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos. (seguridad de la información).	6 Planificación 4.4 Sistema de gestión de seguridad de la información	✓	✓		
PLANEAR	Generar el plan de apertura de datos (datos abiertos)	7.4 Comunicación	✓			
PLANEAR	Establecer lineamientos para la calidad de los datos.	8.1 Planificación operacional 8.2 Evaluación del riesgo 8.3 Tratamiento de los riesgos	✓			
PLANEAR	Establecer el modelo de explotación de datos que permita tomar decisiones basadas en la información.	8.1 Planificación operacional 8.2 Evaluación del riesgo 8.3 Tratamiento de los riesgos	✓			
PLANEAR	Implementar las directrices de accesibilidad web y estándares de publicación divulgación de la información (Resol 1519/2020)	7.5 información documentada	✓	✓		
PLANEAR	Establecer las directrices para los proyectos de transformación digital.	7.5 información documentada 8.1 Planificación operacional	✓			
HACER	Aplicar en la gestión de la institución, un enfoque de Arquitectura Empresarial para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de gestión de TI. (arquitectura).	4.4 Sistema de gestión de seguridad de la información	✓	✓		Implementación de plataformas digitales como "A Denunciar", SPOA Policial, SIAC, SIHEDCO, Vigía TIC, y el Portal Institucional de Gobierno Digital.
HACER	Buscar racionalizar recursos, estandarizar y armonizar la administración pública en pro de mejorar los servicios del Estado, a través de los servicios ciudadanos digitales. (integración los procesos, servicios digitales, trámites digitales, sistemas de información y demás que lo requieran). (servicios ciudadanos digitales)	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓	✓	Integración de sistemas de información para interoperabilidad con entidades del Estado (Fiscalía, MinTIC, Función Pública). Capacitación continua a funcionarios en herramientas TIC, seguridad digital y gestión de datos.
ACTUAR	Habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.	8 Operación		✓		Evaluación de los indicadores de uso y desempeño de las plataformas digitales.
ACTUAR	Tomar decisiones basadas en datos, a partir del aumento del uso y aprovechamiento de la información.	9 Evaluación del desempeño	✓			Análisis de encuestas de satisfacción ciudadana sobre los servicios virtuales. Revisión de cumplimiento de estándares del Modelo de Madurez de Gobierno Digital.




 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
		ALINEACIÓN: POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL				POLICÍA NACIONAL
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Establecer un lineamiento para la gobernanza de los datos.	4.3 Requisitos de documentación	✓			Elaboración del Plan Institucional de Seguridad Digital, alineado con la Política de Seguridad Digital del Estado y los lineamientos del MinTIC. Identificación de activos críticos (bases de datos, sistemas de información policial, plataformas de denuncia, SIATH, SPOA, etc.).
PLANEAR	Establecer el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI en la Institución	4 Sistema de gestión de seguridad de la información	✓			
PLANEAR	Establecer indicadores para medir la gestión de la seguridad de la información.	4.2.3 Seguimiento y revisión del SGSI	✓			
PLANEAR	Establecer roles y responsabilidades frente al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI	5.1 Responsabilidad de la dirección	✓			
PLANEAR	Establecer un Plan Estratégico de Seguridad de la Información.	4.2 Establecimiento y gestión del SGSI	✓			
PLANEAR	Establecer una política general de seguridad de la información.	4.2.1 Establecimiento del SGSI	✓			
PLANEAR	Establecer acciones para la gestión de riesgos de seguridad de la información	4.2.1 Establecimiento del SGSI 4.2.2 Implementación y operación del SGSI 5.2 Gestión de recursos	✓			
PLANEAR	Establecer lineamientos para la seguridad en la nube	4.3 Requisitos de documentación	✓			
PLANEAR	Fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia.	4 Sistema de gestión de seguridad de la información 8 Mejora del SGSI	✓	✓		
PLANEAR	Designar un responsable de Seguridad Digital que también es el responsable de la Seguridad de la Información en la entidad, el cual debe pertenecer a un área que haga parte de la Alta Dirección	5 Responsabilidad de la dirección	✓			
HACER	Realizar las acciones para la gestión de activos de información	4.2.2 Implementación y operación del SGSI 5.2 Gestión de recursos		✓		Puesta en marcha de firewalls, sistemas de detección de intrusos (IDS/IPS) y herramientas de gestión de identidades.
HACER	Realizar la clasificación y gestión de activos de información.	4.2.1 Establecimiento del SGSI 4.2.2 Implementación y operación del SGSI 5.2 Gestión de recursos		✓		Ejecución de campañas institucionales de ciberseguridad y uso seguro de la información.
HACER	Realizar la evaluación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	4.2.3 Seguimiento y revisión del SGSI 6 Auditorías internas 7 Revisión del SGSI por la dirección		✓		Implementación de controles de acceso según niveles de confidencialidad.
HACER	Realizar los reportes de incidentes a CSIRT Gobierno.	4.3.3 Control de registros		✓		Actualización permanente de software, sistemas y contraseñas institucionales.
HACER	Realizar acciones de gestión de incidentes de seguridad de la información	4.3.3 Control de registros		✓		
HACER	Realizar un inventario para la clasificación de activos e infraestructura crítica.	4.2.1 Establecimiento del SGSI 4.2.2 Implementación y operación del SGSI 5.2 Gestión de recursos		✓		Monitoreo del Centro Cibernético Policial frente a amenazas y vulnerabilidades.
HACER	Articular los esfuerzos, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación de la política.	5.2 Gestión de recursos	✓	✓		
VERIFICAR	Establecer controles de seguridad y privacidad de la información	4.3.3 Control de registros	✓	✓		Monitoreo continuo de eventos de seguridad mediante el Centro Cibernético Policial y el CSIRT institucional. Registro y análisis de incidentes de ciberseguridad. Evaluación del cumplimiento normativo de la Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales) y del Decreto 620 de 2020.




		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
		ALINEACIÓN: POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Propiciar ejercicios que determinen qué otra información pública debe generar y asocie la misma a su actividad misional, consultando con sus grupos de valor los tipos de información y la utilidad pública de la misma.	8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓		Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) con enfoque en transparencia.
PLANEAR	Desarrollar ejercicios de caracterización de usuarios, así como de sus intereses y necesidades para identificar información de interés que deba ser publicada para los ciudadanos.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto		✓	✓	Identificación de la información pública de oficio (normativa, presupuestal, contractual, etc.) y planificación de su divulgación en la página web institucional y el SECOP II.
PLANEAR	Consagrar los mínimos de información general básica según el caso y las obligaciones legales con respecto a la estructura, los servicios, los procedimientos, la contratación y demás información que los sujetos obligados deben publicar de manera oficiosa en su sitio web o en los sistemas de información del Estado.	7.4 Comunicación 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓		Articulación del componente con la Oficina de Planeación y la Oficina de Comunicaciones Estratégicas.
PLANEAR	Determinar con claridad cuál es la información pública reservada y pública clasificada de su entidad acorde con la ley y los tiempos en los cuales el ciudadano tiene acceso restringido. No olvide capacitar y divulgar a los servidores públicos y ciudadanos estas condiciones.	7.4 Comunicación	✓	✓		Definición de indicadores de transparencia y seguimiento.
PLANEAR	Armonizar los procesos de servicio al ciudadano, gestión documental y las TIC con las dimensiones de transparencia activa, pasiva y gestión de la información. Recuerde que la información pública es un bien público y uno de los principales activos de su entidad.	8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos o servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios	✓	✓	✓	
PLANEAR	Estructurar lazos comunicantes entre la información pública de su entidad y los procesos de participación y rendición de cuentas, a fin de que el ciudadano conozca y retroalimente la gestión en ambos espacios a través de la información pública.	7.4 Comunicación 8.1 Planificación y control operacional 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	
HACER	Publicar información de manera proactiva, el derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones, sino también en el deber de publicar y divulgar documentos y archivos de valor para el ciudadano y que constituyen un aporte en la construcción de una cultura de transparencia.	8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓	✓	Publicación y actualización oportuna de la información institucional en el Portal de Transparencia y demás medios digitales.
HACER	Cogestionar, con la alta dirección, la planeación y gestión estratégica de la información pública, atendiendo acciones que garanticen criterios diferenciales de accesibilidad, datos abiertos y lenguaje ciudadano, entre otros.	5.1 Liderazgo y compromiso 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	✓	✓		Ejecución de campañas institucionales sobre el derecho de acceso a la información.
HACER	Capacitar a los servidores públicos en el derecho de acceso a la información y sus obligaciones, así como a sus grupos de valor en la información pública de la entidad.	7.2 Competencia	✓			Formación del personal responsable de la gestión documental y comunicacional.
ACTUAR	Actualizar la información de los trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites –SUIT– así como, las hojas de vida de los servidores públicos en el Sistema de Información de Gestión de Empleo Público –SIGEP–.	7.4 Comunicación	✓	✓		Implementación de herramientas tecnológicas para consultas ciudadanas y peticiones en línea
ACTUAR	Actualizar y publicar los instrumentos de gestión de la información pública (registro de activos de información, índice de información clasificada y reservada, esquema de publicación de información y programa de gestión documental), así como de las Tablas de Retención Documental, el informe de solicitudes de acceso a la información pública de la entidad y determinación de los costos de reproducción de la información.	7.4 Comunicación 8.2.1 Comunicación con el cliente	✓	✓		Actualización de los lineamientos del PAAC con base en los resultados del seguimiento. Implementación de nuevas herramientas digitales (tableros de control, visualizadores de datos abiertos). Fortalecimiento de la interoperabilidad entre sistemas institucionales. Difusión de buenas prácticas de transparencia y

		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
		ALINEACIÓN: POLÍTICA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO				POLICÍA NACIONAL
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Formular la política institucional de defensa jurídica.	6.1 – Acciones para abordar riesgos y oportunidades 8.1 – Planificación y control operacional	✓			Elaboración del Plan Institucional de Defensa Jurídica, alineado con los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).
PLANEAR	Identificar riesgos jurídicos y causas recurrentes de litigios.	6.1 – Acciones para abordar riesgos y oportunidades 8.1 – Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Establecer estrategias de prevención del daño antijurídico.	5.1.1 – Liderazgo y compromiso 6.2 – Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos 8.2 – Requisitos para los productos y servicios	✓			Identificación de riesgos legales asociados a procedimientos policiales, actuaciones administrativas y disciplinarias.
PLANEAR	Incorporar la gestión jurídica en la planeación institucional.	8.1 – Planificación y control operacional	✓			Planeación de estrategias preventivas como capacitación en actuación policial y en
HACER	Implementar acciones para la prevención y gestión de litigios.	5.1.1 – Liderazgo y compromiso 6.2 – Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos 8.2 – Requisitos para los productos y servicios		✓		Capacitación del personal en temas de uso legítimo de la fuerza, procedimientos administrativos y derechos humanos.
HACER	Fortalecer los equipos jurídicos y la coordinación con dependencias internas.	5.3 – Roles, responsabilidades y autoridades en la organización 7.4 – Comunicación	✓	✓		Ejecución de estrategias de prevención del daño antijurídico, mediante revisión de actos administrativos y protocolos de intervención.
HACER	Garantizar la respuesta oportuna y técnica a procesos judiciales y administrativos.	9.1 – Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.3 – Revisión por la dirección	✓	✓		Fortalecimiento de la Oficina de Asuntos Jurídicos y sus enlaces regionales.
HACER	Promover la conciliación y los mecanismos alternativos de solución de conflictos.	7.3 – Toma de conciencia 7.2 – Competencia		✓		
VERIFICAR	Evaluar la efectividad de las acciones implementadas.	9.1.3 – Análisis y evaluación 10.3 – Mejora continua	✓	✓		Seguimiento a indicadores de litigiosidad institucional (número de demandas, costos, fallos favorables/desfavorables).
VERIFICAR	Analizar los resultados de litigios y sanciones.	9.1 – Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.3 – Revisión por la dirección	✓			Análisis de causas recurrentes de condenas contra la entidad.
VERIFICAR	Medir la reducción del daño antijurídico y la gestión de riesgos legales.	7.3 – Toma de conciencia 7.2 – Competencia 9.1 – Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.3 – Revisión por la dirección	✓	✓		Evaluación de la efectividad de los mecanismos de conciliación.
VERIFICAR	Realizar auditorías jurídicas y seguimiento de fallos.	10.2 – No conformidad y acción correctiva 10.3 – Mejora continua		✓		Auditorías internas de gestión jurídica y
ACTUAR	Formular planes de mejora para fortalecer la defensa jurídica.	9.1.3 – Análisis y evaluación 10.3 – Mejora continua	✓			Ajuste de manuales de procedimientos operativos y administrativos con base en fallos judiciales o recomendaciones.
ACTUAR	Actualizar políticas, protocolos y manuales según resultados y fallos judiciales.	9.1.3 – Análisis y evaluación 10.3 – Mejora continua	✓			Actualización del Plan de Defensa Jurídica y los protocolos de prevención del daño antijurídico.
ACTUAR	Difundir lecciones aprendidas y buenas prácticas.	7.5 – Información documentada 8.5.1 – Control de la producción y provisión del servicio	✓			
ACTUAR	Integrar la gestión jurídica al proceso de mejora continua institucional.	9.1.3 – Análisis y evaluación 10.3 – Mejora continua	✓			Inclusión de la gestión jurídica en los procesos de mejora continua.

 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Identificar la información que permita a la institución: Dar respuesta a la normatividad y a los compromisos adquiridos en agendas nacionales e internacionales; La formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas; La asignación de recursos públicos.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos	✓			Formulación del Plan Institucional de Estadísticas Policiales, articulado con el Sistema Estadístico Nacional.
PLANEAR	Identificar actores del ecosistema de datos, lo que significa, identificar quienes requieren de su información como productores estadísticos y de quienes necesitamos información.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓			Identificación de variables clave: criminalidad, convivencia, violencia de género, percepción ciudadana, etc.
PLANEAR	Identificar y caracterizar la información estadística producida y los registros administrativos de la Institución (inventarios).	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓			Definición de protocolos para la recolección y análisis de datos provenientes de fuentes como el SIEDCO, SPOA y SIATH.
PLANEAR	Identificar y caracterizar los indicadores estratégicos generados por la entidad desde las diversas fuentes (bases de datos, datos generados en la operación y otras fuentes alternativas)	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓			
PLANEAR	Identificar la oferta de indicadores generados por otras entidades que se usen para medir el cumplimiento de la misionalidad institucional.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	✓			Asignación de responsabilidades para la gestión de información en las direcciones y regiones policiales.
PLANEAR	Identificar y caracterizar los registros administrativos que la institución recoge y conserva, asociados especialmente a la misionalidad.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 7.5.3 Control de la información documentada	✓			
PLANEAR	Elaborar un plan de acción a partir del diagnóstico, que permita fortalecer la producción estadística, la administración y la gestión de los registros administrativos, atendiendo a la dimensión "Direccionamiento Estratégico y Planeación".	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	✓			
PLANEAR	Establecer acciones para el fortalecimiento de la producción estadística, la administración y la gestión de los registros administrativos, atendiendo a la dimensión "Gestión con Valores para el Resultado" y "Control Interno".	4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Identificar la necesidad de la información y establecer si el registro suple la necesidad.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓			
PLANEAR	Formular un plan para el fortalecimiento del registro administrativo.	8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Implementar los lineamientos para el proceso estadístico establecidos por el líder de la política.	7.5 Información documentada		✓		
HACER	Elaborar diagnósticos sobre la actividad estadística que incluya los aspectos relacionados con: El entorno institucional; Procesos y procedimientos que respaldan el desarrollo de la actividad estadística; Planes, programas y proyectos con los que se financia el fortalecimiento estadístico; Estado de los recursos tecnológicos, financieros y humanos; El estado de la oferta y demanda de la información (inventarios); Estado de la implementación de los lineamientos para el estándar estadístico para operaciones, registros e indicadores; Satisfacción de usuarios de la información estadística en la página web de la institución.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	✓	✓		Operación del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO).
HACER	Realizar autodiagnósticos de los registros administrativos para el fortalecimiento y el aprovechamiento estadístico.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	✓	✓		Validación diaria de registros por parte de analistas estadísticos.
HACER	Caracterizar el registro administrativo identificando características técnicas y revisando la consistencia de la base de datos.	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	✓	✓		Ejecución de capacitaciones en gestión y análisis de datos, herramientas BI y manejo de indicadores.
HACER	Diseñar registros administrativos para que sean aprovechados en la producción de estadísticas o indicadores.	7.5.3 Control de la información documentada	✓			Implementación de controles de calidad y confidencialidad en el tratamiento de la información.
HACER	Anonimizar las bases de datos de registros administrativos para promover el acceso y el aprovechamiento estadístico de la información, respetando la confidencialidad de la información.	7.5.3 Control de la información documentada	✓			Difusión de boletines estadísticos institucionales y reportes públicos de criminalidad.
HACER	Implementar los conceptos estandarizados, nomenclaturas y clasificaciones en los registros administrativos e información estadística, de acuerdo con el ámbito de aplicación.	7.5 Información documentada		✓		
HACER	Documentar los procedimientos y fichas técnicas de los indicadores, procesos estadísticos y registros administrativos.	7.5 Información documentada	✓	✓		
HACER	Aplicar los procesos de estandarización y armonización en la producción estadística para asegurar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas producidas.	7.5.3 Control de la información documentada		✓		
HACER	Implementar los requisitos de la calidad establecidos en la norma técnica de la calidad del proceso estadístico vigente, en sus procesos de producción estadística.	7.5 Información documentada		✓		
VERIFICAR	Realizar autoevaluación de la gestión del proceso estadístico en forma periódica.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	✓	✓		Revisión periódica de la coherencia de los registros entre el SIEDCO, el SPOA y fuentes externas como el DANE o la Fiscalía General de la Nación.
ACTUAR	Implementar las recomendaciones para la difusión y el acceso de la información estadística y registros administrativos	10 Mejora		✓		Medición de indicadores de oportunidad, confiabilidad y cobertura estadística. Evaluación del uso de la información para la toma de decisiones operativas y estratégicas.
ACTUAR	Formular e implementar acciones de mejora generadas a partir de los resultados de la autoevaluación de la gestión del proceso estadístico y de las evaluaciones de la calidad estadística.	10 Mejora	✓	✓		Ajuste de metodologías de registro y consolidación estadística según recomendaciones del DANE. Modernización tecnológica de plataformas estadísticas para mejorar la interoperabilidad

 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Incorporar lineamientos para la generación y producción (idear, investigar, experimentar e innovar en el quehacer cotidiano de las entidades)	7.5 Información documentada	✓			Formulación de la Política de Conocimiento e Innovación Policial, alineada con los objetivos estratégicos institucionales.
PLANEAR	Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento	8.3 Diseño y desarrollo	✓			
PLANEAR	Identificar las necesidades de conocimiento asociadas a la formación y capacitación requeridas anualmente por el personal de la entidad, posteriormente, evalúa e implementa acciones de mejora	7.1.6 Conocimientos de la organización	✓			Identificación de brechas de conocimiento en temas operativos, tecnológicos y de gestión.
PLANEAR	Contar con espacios de ideación e innovación en la entidad: entender el conocimiento como la suma de ideas, datos, información, procesos y productos generados por los servidores públicos de las entidades	7.1.3 Infraestructura	✓			
PLANEAR	Implementar una estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad y analizar sus resultados	7.4 Comunicación	✓	✓		Creación de un Banco de Buenas Prácticas Policiales.
PLANEAR	Buscar reducir el riesgo en la implementación y pérdida de recursos al implementar actividades y proyectos de generación y producción de conocimiento al interior de las entidades a través de pruebas piloto, prototipos o experimentos, en escenarios controlados, que permitan comprobar y analizar los resultados obtenidos y finalmente aceptar, ajustar o descartar la idea o propuestas	8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		
PLANEAR	Incluir en el Plan Estratégico del Talento Humano el fortalecimiento de capacidades en innovación y llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los resultados	8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		Definición de líneas de innovación para la mejora de la seguridad y la convivencia ciudadana.
PLANEAR	Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas	8.3 Diseño y desarrollo	✓			
PLANEAR	Considerar la generación de alianzas y convenios con la academia que fomenten el desarrollo de la investigación	8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Identificar procesos que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad	7.5.3 Control de la información documentada 8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en materia de analítica institucional	7.2 Competencias	✓			
PLANEAR	Contar con estrategias y planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce la entidad tanto al interior como al exterior de esta, a través de herramientas físicas y digitales	7.4 Comunicación	✓			
PLANEAR	Generar espacios de difusión del conocimiento para que sus grupos de valor compartan experiencias y las entidades puedan aprender y ampliar su capital intelectual.	7.1.6 Conocimientos de la organización	✓	✓		
HACER	Identificar, capturar, clasificar y organizar el conocimiento explícito de la entidad en medios físicos y/o digitales	7.1.6 Conocimientos de la organización	✓	✓		
HACER	Contar con un inventario del conocimiento explícito de la entidad actualizado, de fácil acceso y articulado con la política de gestión documental	7.5.3 Control de la información documentada		✓		Desarrollo de programas de formación y actualización para el personal policial en escuelas y centros de capacitación.
HACER	Contar con herramientas de uso y apropiación (identificar procesos que permitan obtener, organizar, guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad)	7.5 Información documentada	✓	✓		
HACER	Identificar, analizar, evaluar y poner en marcha métodos para aplicar procesos de innovación en la entidad	8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		Ejecución de proyectos de investigación aplicada en el Centro de Estudios e Investigaciones Criminológicas y Policiales (CEINPOL).
HACER	Participar en eventos académicos de innovación nacionales o internacionales, bien como asistente o panelista	7.1.6 Conocimientos de la organización		✓		
HACER	Identificar, clasificar y actualizar el conocimiento tácito de la entidad para la planeación del conocimiento requerido por la entidad	7.1.6 Conocimientos de la organización	✓	✓		Creación de redes de conocimiento entre unidades operativas y académicas.
HACER	Contar con repositorios de conocimiento de fácil acceso y socializados al interior de la entidad	7.1.3 Infraestructura	✓	✓		
HACER	Implementar y alimentar constante de las bases de datos, los sistemas de archivística, los gestores de conocimiento, las bibliotecas físicas, virtuales y otros tipos de herramientas tecnológicas que faciliten la organización y clasificación	7.5.3 Control de la información documentada		✓		Implementación de laboratorios de innovación institucional y tecnológica.
HACER	Contar con repositorios de buenas prácticas y lecciones aprendidas	7.5.3 Control de la información documentada	✓	✓		
HACER	Difundir el conocimiento que producen; en esencia, este es uno de los fines de la gestión del conocimiento, para lo cual se debe fortalecer el trabajo en equipo, así como emprender acciones que motiven la comunicación efectiva al interior y exterior de la entidad	7.4 Comunicación	✓	✓	✓	
HACER	Participar con las buenas prácticas en sus proyectos de gestión en convocatorias o premios nacionales e internacionales	7.1.6 Conocimientos de la organización		✓		
HACER	Realizar un proceso de diagnóstico, se puede utilizar la herramienta de autodiagnóstico de MIPG	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	✓	✓		
HACER	Ejecutar un plan de acción que contemple las acciones para evitar la fuga del conocimiento, producir conocimiento estratégico, tomar decisiones basadas en evidencias, fortalecer la entidad mediante alianzas efectivas que sean de fácil acceso al conocimiento de la entidad	8.1 Planificación y control operacional		✓		
VERIFICAR	Realizar analítica institucional (seguimiento y evaluación de la gestión y obtener conocimiento de los resultados de la gestión de la entidad y fortalecer la toma de decisiones)	8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		Seguimiento a indicadores de gestión del conocimiento
VERIFICAR	Priorizar las necesidades de tecnología para la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, contar con acciones a corto, mediano y largo plazo para su adecuada gestión y evaluarlas periódicamente	7.1.3 Infraestructura	✓			Evaluación de la efectividad de programas de formación y redes de aprendizaje.
VERIFICAR	Realizar seguimiento y evaluación de la gestión que realiza la entidad frente a la gestión del conocimiento y que sirva de insumo para las dimensiones Dirección Estratégica y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano y Control Interno. Además que a través de la dimensión de Información y Comunicación se visualice, analice y obtenga conocimiento de los resultados de la gestión de la entidad para fortalecer la toma de decisiones.	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Auditorías internas sobre cumplimiento de la política de innovación.
VERIFICAR	Desarrollar análisis descriptivos, predictivos y prospectivos de los resultados de su gestión para determinar el grado avance de las políticas a cargo de la entidad y toma acciones de mejora	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Retroalimentación desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
ALINEACIÓN: POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Establecer el grado de avance, para el caso de los indicadores de seguimiento, o el logro de los objetivos y resultados esperados.	9.1.3 Análisis y evaluación	✓			La alta dirección define lineamientos para evaluar resultados institucionales y de gestión policial.
PLANEAR	Establecer lineamientos de política frente a las maneras, plazos y poblaciones a quienes decide entregar la información del seguimiento y evaluación	5.2 Política 9.1.1 Generalidades	✓			Definición de metas estratégicas e indicadores en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Acción Policial.
PLANEAR	Adelantar un ejercicio de autodiagnóstico	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Definición del sistema de medición de resultados operativos, administrativos y misionales.
HACER	Registrar o suministrar los datos en los diferentes sistemas de información de que dispone la organización y otras autoridades para tal fin.	7.5 Información documentada		✓		Consolidación y registro de resultados de gestión en informes institucionales. Uso de plataformas como SIGEP, SIEDCO, SPOA, y tableros de control institucional.
VERIFICAR	Realizar seguimiento y la evaluación de los resultados institucionales por parte de los servidores públicos que tienen a su cargo cada plan, programa, proyecto o estrategia objeto de seguimiento y evaluación, en sus diferentes etapas.	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Análisis de cumplimiento de metas en informes semestrales y anuales de gestión.
VERIFICAR	Revisar y tener como referente indicadores utilizados por otras entidades líderes de política y órganos de control para medir el desempeño de la entidad	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Auditorías al proceso de planeación y control interno para garantizar trazabilidad de la información.
VERIFICAR	Verificar permanentemente que la ejecución de las actividades, el cumplimiento de metas o el uso de recursos correspondan con lo programado en la planeación institucional	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Presentación de informes al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y al Ministerio del Interior.
VERIFICAR	Señalar que la ejecución de programas, planes y proyectos se debe medir en los diferentes momentos o etapas de su desarrollo, para garantizar el logro de los resultados previstos, e identificar con mayor precisión las oportunidades de mejora que se deban emprender	9.1.1 Generalidades 9.1.3 Análisis y evaluación 10. Mejora	✓			
VERIFICAR	Evaluar la percepción ciudadana frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas, a los servicios prestados y, en general, a la gestión de la entidad	9.1.2 Satisfacción del cliente 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓	✓	
VERIFICAR	Evaluar los indicadores y metas de gobierno de la entidad (SINERGIA del DNP)	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		
VERIFICAR	Realizar evaluaciones que permitan a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos.	9.1.3 Análisis y evaluación 9.2 Auditoría interna	✓	✓		
VERIFICAR	Detectar desviaciones en los avances de gestión e indicadores que permitan establecer las acciones preventivas, correctivas o de mejora, de manera inmediata.	9.1.3 Análisis y evaluación 10. Mejora	✓	✓		
VERIFICAR	Realizar seguimiento a los riesgos identificados.	9.1.3 Análisis y evaluación 9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección	✓	✓		
ACTUAR	Establecer oportunamente las acciones de corrección o prevención y control de riesgos, si aplica.	10. Mejora	✓			Ajuste de metas, indicadores o estrategias en función de hallazgos del seguimiento.
ACTUAR	Documentar los resultados de los ejercicios de seguimiento y evaluación	7.1.6 Conocimientos de la organización 7.5 Información documentada	✓	✓		Fortalecimiento de metodologías de análisis, interoperabilidad de sistemas y calidad de datos.
ACTUAR	Evaluar por parte de la alta dirección el desempeño institucional con el fin de fortalecer lineamientos claros para la mejora	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.3 Revisión por la dirección	✓			Socialización de resultados y buenas prácticas para la toma de decisiones estratégicas.
ACTUAR	Analizar la información y evaluación de los datos que surgen por el seguimiento y la evaluación para mejorar los productos y servicios y la satisfacción de los grupos de valor	9.1.3 Análisis y evaluación 10. Mejora	✓			

 		ALINEACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CON LA ESTRUCTURA ARMONIZADA DE LA ISO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL				
		ALINEACIÓN: POLÍTICA DE CONTROL INTERNO				
Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Analizar los riesgos y amenazas institucionales, que puedan afectar el cumplimiento de los planes estratégicos. (Línea Estratégica: (alta dirección y comité de control interno))	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	✓			Formulación del Plan Institucional de Control Interno, articulado con el MECTI y el MIPG.
PLANEAR	Definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo)	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	✓			Identificación de riesgos operativos, financieros, disciplinarios y de seguridad institucional.
PLANEAR	Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incrementando su periodicidad para las reuniones. (Línea Estratégica: (alta dirección y comité de control interno))	9.3 Revisión por la dirección	✓			Asignación de responsabilidades de control en las dependencias operativas y administrativas.
PLANEAR	Definir de líneas de reporte (canales de comunicación) en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa. (Línea Estratégica: (alta dirección y comité de control interno))	7.4 Comunicación	✓			Integración del componente de control interno en la planeación estratégica y los planes de mejora institucionales.
PLANEAR	Identificar los riesgos y el establecimiento de controles, así como su seguimiento a los controles para evitar la materialización de los riesgos. (Primera Línea de Defensa: (líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización)))	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 8.1 Planificación y control operacional	✓			
PLANEAR	Formular planes de mejoramiento, su aplicación y seguimiento para resolver los hallazgos presentados. (Primera Línea de Defensa: (líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización)))	10 Mejora	✓			
PLANEAR	Establecer mecanismos para la autoevaluación requerida (auditoría interna a sistemas de gestión, seguimientos a través de herramientas objetivas, informes con información de contraste que genere acciones para la mejora). (Segunda Línea de Defensa: (jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación))	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	✓			
HACER	Mantener controles internos efectivos. (Primera Línea de Defensa: (líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización)))	8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		Ejecución de auditorías internas y acompañamientos a dependencias.
HACER	Ejecutar la gestión de riesgos y controles en el día a día. (identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos a través del "Autocontrol"). (Primera Línea de Defensa: (líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización)))	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades		✓		Difusión de la cultura del autocontrol mediante capacitaciones y campañas institucionales.
HACER	Contar con el conocimiento y apropiación de las políticas, procedimientos, manuales, protocolos y otras herramientas que permitan tomar acciones para el autocontrol en sus puestos de trabajo. (Primera Línea de Defensa: (líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización)))	7.1.6 Conocimientos de la organización 7.2 Competencias	✓	✓		Implementación de herramientas de control de procesos (matrices de riesgo, listas de chequeo, indicadores).
HACER	Asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente. (Segunda Línea de Defensa: (jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación))	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 8.1 Planificación y control operacional	✓	✓		Seguimiento a la implementación de políticas de transparencia, integridad y calidad.
HACER	Consolidar y analizar la información sobre temas claves para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos. (Segunda Línea de Defensa: (jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación))	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		
HACER	Trabajar coordinadamente con las oficinas de control interno o quien haga sus veces, en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. (Segunda Línea de Defensa: (jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación))	7.1.6 Conocimientos de la organización 7.2 Competencias	✓	✓		
HACER	Asesorar a la 1ª línea de defensa en temas clave para el Sistema de Control Interno: i) riesgos y controles; ii) planes de mejoramiento; iii) indicadores de gestión; iv) procesos y procedimientos. (Segunda Línea de Defensa: (jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación))	7.2 Competencias	✓			
HACER	Asesorar, orientar técnicamente y recomendar frente a la administración del riesgo en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces). (Tercera Línea de Defensa: (jefes de control interno o quienes hagan sus veces))	7.2 Competencias	✓			
HACER	Asesorar proactiva y estratégica a la Alta Dirección y los líderes de proceso, en materia de control interno y sobre las responsabilidades en materia de riesgos. (Tercera Línea de Defensa: (jefes de control interno o quienes hagan sus veces))	7.2 Competencias	✓			
HACER	Informar a la alta dirección y a todos los niveles de la entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos. (Tercera Línea de Defensa: (jefes de control interno o quienes hagan sus veces))	7.4 Comunicación	✓	✓		
VERIFICAR	Verificar cumplimiento de los planes de la entidad. (Línea Estratégica: (alta dirección y comité de control interno))	5.1 Liderazgo y compromiso 9.3.1 Generalidades	✓			Evaluación periódica de los controles internos a través de auditorías institucionales.
VERIFICAR	Evaluar la forma como funciona el Esquema de Líneas de Defensa, incluyendo la línea estratégica.	9.1.3 Análisis y evaluación	✓			Revisión de indicadores de cumplimiento y efectividad de controles.
VERIFICAR	Evaluar la política de gestión estratégica del Talento Humano (forma de provisión de los cargos, capacitación, código de Integridad, bienestar). (Línea Estratégica: (alta dirección y comité de control interno))	9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Presentación de informes de resultados y recomendaciones a la Inspección General y la Dirección General.
VERIFICAR	Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos e institucionales, según corresponda. (Primera Línea de Defensa: (líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización)))	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓			Seguimiento a los compromisos derivados de las auditorías de la Contraloría y Procuraduría.
VERIFICAR	Supervisar la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces. (Segunda Línea de Defensa: (jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación))	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.1.6 Conocimientos de la organización	✓			
VERIFICAR	Monitorear la exposición de la organización al riesgo y realizar recomendaciones con alcance preventivo. (Tercera Línea de Defensa: (jefes de control interno o quienes hagan sus veces))	7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 9.1.3 Análisis y evaluación	✓			
ACTUAR	Informar los hallazgos y proporcionar recomendaciones de forma independiente. (Tercera Línea de Defensa: (jefes de control interno o quienes hagan sus veces))	10.2 No conformidad y acción correctiva	✓	✓		Elaboración y ejecución de Planes de Mejoramiento Institucional derivados de auditorías internas y externas.
PLANEAR - VERIFICAR - ACTUAR	Definir y evaluar la Política de Administración del Riesgo. La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo, riesgos emergentes.	5.2 Política 9.1.3 Análisis y evaluación	✓	✓		Actualización de manuales y procedimientos para fortalecer los controles. Implementación de sistemas tecnológicos para el seguimiento automatizado de hallazgos.

ALINEACIÓN: POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA

POLICÍA NACIONAL

Ciclo	Requerimiento políticas MIPG	Numeral de la ISO 9001:2015	Modelo Estratégico	Modelo de Operación	Modelo del Servicio de Policía	Propuesta de Aplicación
PLANEAR	Identificar las normas internas y externas que inciden en la gestión institucional.	4.1 Comprensión de la organización y su contexto	✓			Análisis del marco normativo aplicable a la gestión policial (leyes, decretos, directivas institucionales).
PLANEAR	Establecer la política y el Plan de Mejora Normativa Institucional.	5.1.1 Liderazgo y compromiso 6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos	✓			Definición de objetivos normativos, responsables y cronograma de actualización jurídica.
PLANEAR	Analizar riesgos asociados a vacíos o duplicidades normativas.	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	✓			Identificación de riesgos jurídicos derivados de normas desactualizadas o contradictorias.
PLANEAR	Planificar los cambios normativos requeridos y su implementación progresiva.	6.3 Planificación de los cambios	✓			Diseño de mesas técnicas para revisar y armonizar actos administrativos, manuales y directivas.
HACER	Revisar, ajustar y simplificar normas y procedimientos internos.	8.1 Planificación y control operacional 7.5 Información documentada	✓			Revisión de manuales y reglamentos, control documental de versiones y trazabilidad normativa.
HACER	Estandarizar procesos normativos y de gestión documental.	7.1.6 Conocimiento organizacional 7.5.2 Creación y actualización de la información documentada	✓			Implementación de formatos uniformes para la expedición y registro de normas internas.
HACER	Capacitar al personal sobre cambios normativos y cultura de cumplimiento.	7.2 Competencia 7.3 Toma de conciencia	✓			Programas de formación sobre nuevas directrices jurídicas y responsabilidad disciplinaria.
HACER	Difundir la normativa actualizada a toda la institución.	7.4 Comunicación	✓			Publicación en el portal institucional, intranet y boletines jurídicos internos.
VERIFICAR	Evaluar la pertinencia, coherencia y aplicación de las normas internas.	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	✓			Evaluación de la efectividad normativa y su aplicación en procesos misionales y administrativos.
VERIFICAR	Realizar auditorías jurídicas internas sobre cumplimiento normativo.	9.2 Auditoría interna	✓			Auditorías a dependencias sobre la aplicación de normas y procedimientos actualizados.
VERIFICAR	Presentar resultados de seguimiento y revisión a la alta dirección.	9.3 Revisión por la dirección	✓			Informe de resultados normativos y recomendaciones de mejora ante el Comité Directivo Institucional.
ACTUAR	Implementar planes de mejora derivados de auditorías o revisiones jurídicas.	10.2 No conformidad y acción correctiva		✓		Ajuste de normas y procedimientos con base en hallazgos y retroalimentación interna.
ACTUAR	Promover la innovación y la simplificación normativa continua.	10.3 Mejora continua	✓	✓		Actualización permanente de la normativa interna y digitalización de procesos jurídicos.
ACTUAR	Socializar buenas prácticas regulatorias y lecciones aprendidas.	7.1.6 Conocimiento organizacional	✓	✓		Divulgación de experiencias exitosas y aprendizajes para fortalecer la gestión jurídica institucional.